

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****387** *RUBIOS DE MASUECO, S.L.*

Florencio Enrique Sánchez García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Salamanca,

Hago saber: Que en Ejecución nº ETJ 322/10, se ha dictado decreto en cuya parte dispositiva se acuerda declarar la insolvencia total con carácter provisional, de la empresa ejecutada Rubios de Masueco, S.L., con C.I.F. n.º B-37323961 en las presentes actuaciones por la cantidad de 4.734,99 euros de principal.

Salamanca, 22 de diciembre de 2010.- Secretario judicial.

ID: A100093892-1